



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL LA FLOTA – VISTALEGRE, DEL PLENO DEL DÍA 17 DE MAYO 2016.

En Vistalegre, a diecisiete de mayo de dos mil dieciséis, siendo las veintiuna horas y cuarenta minutos, en la sede de la Junta sita en Calle Isidoro Máiquez (Centro Integral) de Murcia, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria, con la presencia del Presidente D. Victor Ruiz Iranzo, asistido por el Secretario-Administrador D. Francisco Antonio Serrano Gallego, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Señores Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

D. Francisco Calzón Dilla.

Dña. M^a Dolores González Jover.

D. Dionisio Roda y Roda.

Dña. Antonia María Valiente Montoya.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

D. Andrés García Campillo.

Por el Grupo Socialista:

D. Carlos Alfonso Ladrón de Guevara Picazo

Por el Grupo Municipal Ahora Murcia:

Dña. Pilar de Lorenzo Alcaraz.

Por el Grupo Municipal Cambiemos Murcia

D. Jesús Cruz Illán.

El número total de vocales asistentes es de nueve que es el número legal de miembros de la Junta.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.

Procede la aprobación del acta de la sesión del día veinte de abril. No habiendo ninguna objeción se aprueba por unanimidad.



2. Información de gastos.

El Sr. Presidente informa de la contabilización de los gastos que figuran en documento anexo nº 1

3. Mociones de los Grupos Políticos:

3.1 Moción del Grupo Cambiemos:

Seguridad peatonal en la Calle Arquitecto Jaime Bort.

D. Jesús Cruz hace exposición de la misma. Anexo nº 2.

Se establece un turno de deliberaciones, al final de las mismas el Grupo Popular propone que se inste al Servicio de Tráfico para que informe sobre la mejor solución al problema detectado.

En respuesta a este planteamiento D. Jesús Cruz expresa su intención de mantener la moción tal y como la ha elevado al pleno.

D. Victor Ruiz considera que la mejor opción es aportar ya una propuesta, entendiéndose por ello que es conveniente votar moción tal y como ha sido presentada.

D. Francisco Calzón afirma que es partidario de que se solucione el problema, pero desconoce si esta solución propuesta en la moción es la mejor opción.

Efectuada votación esta es aprobada con los votos a favor (5) de los Grupos Ciudadanos (2), Socialista (1), Ahora Murcia (1) y Cambiemos Murcia (1), y los votos en contra del Grupo Popular (4).

4. Aprobación del programa de Fiestas Patronales del Barrio de Vistalegre.

El Sr. Presidente hace exposición del programa (anexo nº 3), relaciona los actos a realizar y los importes de los presupuestos.

Dña. Pilar de Lorenzo expone los motivos por los que se abstendrá: entiende que hay que hacer actividades que lleguen a más vecinos, actuando con coherencia, siendo cautos con los gastos en la situación actual. Considera que se pueden hacer muchas más cosas que las estrictamente para festejos, hay otras necesidades. Manifiesta no estar en contra de las fiestas, pero le duele ver las cantidades destinadas a estas.

Tras deliberar el pleno de la Junta aprueba los gastos de las fiestas, con los votos a favor (7) de los Grupos Popular (4), Ciudadanos (2) y Socialista (1), y las abstenciones (2) de los Grupos Ahora Murcia (1) y Cambiemos Murcia (1), supeditando estos a la presentación de tres presupuestos por actividad.

5. Colaboración con CEIP “Luis Costa” con motivo de celebración de fiestas fin de curso.

EL Sr. Presidente argumenta que con motivo de la fiesta de fin de curso el CEIP Luis Costa solicita ayuda para el alquiler de un escenario para llevar a cabo la misma.

Dña. M^a Dolores González argumenta que no se ha dado participación a otros centro de los Barrios para que tengan conocimiento de la posibilidad de acceder a estas



ayudas, en base a ello D. Dionisio Roda ruega que conste en acta, su solicitud de que se informe por escrito al resto de centros educativos ubicados en el ámbito de la Junta Municipal para que tengan acceso a esta colaboración por parte de la Junta en el desarrollo de sus actividades. Entiende que con ello se evitarán problemas en el futuro ya que todos los centros tendrán la misma información.

Dña. Pilar de Lorenzo informa que ya trasladó en el Consejo Escolar de las partidas de las que disponía la Junta destinadas a atender estas ayudas, y ello quedó reflejado en el acta que se levantó al efecto. La misma información ofrece el Sr. Presidente quien recuerda que es vocal en dos Consejos Escolares, en el que ha sido convocado ha trasladado la información objeto de debate de forma correcta.

D. Francisco Calzón, en la misma línea que su compañero de Grupo D. Dionisio Roda, solicita que salga desde la sede de la Junta esta comunicación antes aludida.

El Sr. Presidente presenta tres presupuestos, siendo el más económico el de Daniel Garre García, por un importe, 21 % IVA incluido, de 696'96 €. Efectuada votación la Junta acuerda acceder a la ayuda solicitada por el AMPA del CEIP Luis Costa, dando la conformidad al presupuesto citado (8 votos a favor y la abstención de Dña. Antonia María Valiente, argumentando que el sentido de su voto obedece a desconocer las medidas de seguridad de un escenario, y si cumplen las exigencias necesarias al respecto).

6. Colaboración con el Centro de Mayores de Vistalegre con motivo de su Semana Cultural.

El Sr. Presidente comenta los distintos actos a desarrollar por el Centro de Mayores en su semana cultural. Para el desarrollo de esta solicita colaboración con trece placas de homenaje para los actos a realizar, la ayuda es por 503'36 €, según presupuesto aportado a nombre de Sánchez Comunicación, S.L.

En las deliberaciones los vocales recuerdan el acuerdo de pleno de la Junta donde se acordaba presentar siempre tres presupuestos, por lo que se entiende que se han de aportar otros dos presupuestos.

D. Andrés García manifiesta que no se puede obstaculizar la gestión porque ahora haya un solo presupuesto, puesto que cabe la posibilidad que en el futuro la Junta se encuentre con dos o un solo presupuesto.

Dña. Dolores González quiere que se lleve a cabo la ayuda, pero recuerda al mismo tiempo la necesidad de los tres presupuestos, por lo que pide al Sr. Presidente que los solicite.

D. Francisco Calzón se manifiesta en la misma línea que su compañera de Grupo, recordando nuevamente el acuerdo de la junta y la necesidad de cumplir con lo acordado siempre.

D. Dionisio Roda recuerda que la exigencia de los tres presupuestos es obligatorio y no se puede hacer de forma discrecional aceptar un solo presupuesto.

El pleno de la Junta acuerda acceder a la ayuda, supeditada esta a la presentación de los tres presupuestos, presentando el Sr. Presidente estos en el siguiente pleno,

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
CIF: P3003000A



gozando al mismo tiempo de la confianza de la Junta para iniciar la tramitación del presupuesto más económico.

7. Informe del Presidentes

No hay.

8. Ruegos y preguntas.

No hay.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veintitrés horas y cuarenta y cinco minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Vº Bº
PRESIDENTE

Fdo: Victor Ruiz Iranzo

EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Fdo: Francisco Antonio Serrano Gallego

Nº Operación	Fase	Fecha	Aplicación	Importe	Nombre Ter.	Texto Libre
920160012836	RC	02/05/2016	2016 803 800 9240 22609	88,06	BENITO FERNANDEZ BAÑOS	803. ALIMENTOS VARIOS PARA ACTOS CULTURALES EN VISTALEGRE.
920160012837	RC	02/05/2016	2016 803 800 9240 22609	895,40	CARROZAS EL ZORRO	803. ALQUILER CARROZA Y SONIDO PARA DESFILE DEL LIMON EN VISTALEGRE.
920160012841	RC	02/05/2016	2016 803 800 9240 22609	1.058,75	JUAN CARLOS PUJANTE GIL	803. ANIMADORES DISFRAZADOS EN ACTOS CULTURALES EN VISTALEGRE ORGANIZADOS POR
920160014925	RC	12/05/2016	2016 803 800 9240 48999	8.000,00	INICIO TRAMITACION EXPTE. SUBVENCIONES	RETENCIONES DE CREDITO BASES CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES 2016.



EL VOCAL DE CAMBIEMOS MURCIA JESUS CRUZ PRESENTA AL PLENO DE LA JUNTA DE VISTALEGRE-LA FLOTA PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE

MOCIÓN

Seguridad peatonal en la calle Arquitecto Jaime Bort.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la calle Arquitecto Jaime Bort, entre los números 24 y 26, existe un tramo peatonal y, a pesar de tener dos pasos de patones en sus extremos, los vehículos no respetan éstos y accedan a la misma con una velocidad excesiva con el consiguiente peligro que conlleva, dado que la anchura de la calle es mínima.

Por todo ello, CAMBIEMOS MURCIA en la Junta de Distrito del Barrio de Vistalegre-La Flota, propone al pleno el siguiente

ACUERDO

Instar al Ayuntamiento a que coloque, al menos una señal vertical de Paso de Peatones, así como un resalto en mitad del tramo mencionado en la exposición.

Murcia, 12 de Mayo de 2016

Fdo. Jesús Cruz Illán
Cambiamos Murcia

Fiestas Patronales de Vistalegre 2016

En honor a Santa María Madre de la Iglesia
del 21 al 29 de Mayo

Sábado 21 Torneo de Ajedrez y Taller de Yoga

Torneo de Ajedrez

10:00 horas: Comienzo de Torneo Infantil de Ajedrez

13:00 horas: Entrega de trofeos y medallas para los participantes

Lugar: Colegio Fuenteblanca (Avda. Av. Don Juan de Borbón, 25)

Organiza: EDUCAJEDREZ

Taller de Yoga

10 a 11:30 horas: Taller de Yoga Lugar: Jardín de Juan Alcolea.

Organiza: CENTRO DE YOGA DHYANA

Miércoles 25 Triduo

1º DIA DE TRIDUO EN HONOR DE SANTA MARIA MADRE DE LA IGLESIA

19:15 horas: Santo Rosario 20:00 horas: Misa cantada por la Coral Parroquial

21:00 horas: DIA DE PASODOBLE Y DIVERSION. Música en directo y

reparto de aperitivos varios Lugar: Recinto Municipal de Vistalegre

Organiza: CENTRO DE MAYORES DE VISTALEGRE

Jueves 26 Triduo

2º DIA DE TRIDUO EN HONOR DE SANTA MARIA MADRE DE LA IGLESIA

19:15 horas: Santo Rosario 20:00 horas: Misa cantada por la Coral Parroquial.

BAILA, DISFRUTA Y VIVE LA FIESTA. 21:00 horas: Baile y degustación de

aperitivos varios. Lugar: Recinto Municipal de Vistalegre

Organiza: CENTRO DE LA MUJER DE VISTALEGRE

Viernes 27 Fin de Triduo

3er DIA DE TRIDUO EN HONOR DE SANTA MARIA MADRE DE LA IGLESIA

18:15 horas: Santo Rosario

20:00 horas: MISA CANTADA por la CORAL BENEDICTUS.

21:00 horas: FESTIVAL DE FOLKLORE Lugar: Recinto Municipal de Vistalegre

Organiza: PEÑA HUERTANA EL ZARAGÜEL

Sábado 28 Día Grande

10:00 horas: Chocolatada con monas para los pequeños

11:00 horas: Hinchables y tren neumático por las calles del barrio

12:30 horas: Entrega de Premios de Poesía y Dibujo.

13:00 horas: Barbacoa y Cerveza a go-gó

14:30 horas: Paella Gigante. Lugar: Jardín de Juan Alcolea

Domingo 29 Fin de Fiesta

19:00 horas: Misa Solemne, cantada por la Peña Huertana "El Zaragüel"

20:00 horas: Procesi3n con la imagen de la Patrona por las calles de nuestro Barrio

21:30 horas: Fuegos artificiales

La Comisi3n de Fiestas se reserva el derecho de modificar, alterar o suprimir cualquiera de los actos del programa de fiestas.

ORGANIZAN
Y PATROCINAN:



JUNTA

COLABORAN:

Centro de la Mujer de Vistalegre

